

# Ideal Numantino

Francisco concertado

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción  
Trimestre... 1,50 pesetas  
Semestre... 2,75  
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

## LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SORIA

Al entrar en caja nuestro último número recibimos un atento B. L. M. de la dignísima e ilustrada Directora de la Normal Srta. María Polo Chave, participándonos, con el mayor sentimiento, «la imposibilidad de comenzar las tareas propias del Curso por carecer de local adecuado para dicho fin, toda vez que en el destinado por la Superioridad no se han hecho aún las muchísimas obras que se precisan».

Gran sorpresa nos causó, al principio, al enterarnos de que las alumnas matriculadas en el Magisterio no podían empezar el Curso en la fecha oficialmente señalada; nos parecía increíble que, al inaugurarse las tareas escolares y después de haber transcurrido el verano, se hallasen sin terminar las obras necesarias para habilitar el local adecuado; pero ante la afirmación que hace la celosa Directora hay que callar, hay que rendirse ante la realidad, por terrible que ella sea, y para evitar el mal, no debemos contentarnos con estériles lamentos que á nada conducen y para nada sirven sino que debemos protestar enérgicamente en nombre de Soria y ante quien corresponda, y que esta protesta sea vigorosa, y sea también universal porque á todos interesa.

Interesa en primer lugar á las alumnas que tienen derecho indiscutible á que se les dé la enseñanza oficial por el mero hecho de estar matriculadas; interesa á los padres que, mirando por el porvenir de sus hijas, quieren proporcionarles una carrera á costa de mil sacrificios, causa muchas veces de su ruina económica; interesa sobre todo á Soria y la provincia que no puede consentir en manera alguna la incuria y abandono oficial en que se tiene la enseñanza.

El año pasado ocurrió una cosa parecida con las niñas que asistían á las Escuelas municipales, este año ocurre con las maestras que en la Normal están matriculadas. Hoy, pues, estamos como ayer y mañana estaremos como hoy y siempre igual, y siempre abandonados por falta de actividad en quien debe, de influencia en quien la tiene ó de recursos, y siempre, por lo tanto, hacia el descrédito y la insignificancia provincial también dentro de España.

Por eso es preciso, es imprescindible que la protesta que ahora ha de surgir universal y enérgica, no se concrete sólo á que cuanto antes se abra la Normal, hay que pedir más, mucho más, debemos exigir que la Normal de Soria se ponga á la altura en que se hallan las Normales de todas las capitales de España, con muy rara excepción; hay que aspirar á que se haga Superior por nuestra Diputación provincial.

Y en ello debe estar interesado principalmente el Ayuntamiento de la capital, aunque sólo tenga en cuenta el interés material que reportaría á nuestro pueblo, y esto debe interesar á la provincia toda que ha de ver siempre con pena que sus hijos tengan que abandonar su suelo para alcanzar en otra capital, á costa de mayores sacrificios, el título superior del Magisterio que en Soria con menos gasto habrían de obtener y todos han de contar seguramente con el apoyo decidido y entusiasta de la prensa soriana, dis-

puesta hoy como siempre á laborar por lo que honradamente á creído que puede contribuir al mayor bienestar de Soria y su provincia.

Muy pronto discutirá la Diputación sus presupuestos y ésta será la ocasión más oportuna de que se traduzca en hecho lo que hoy es aspiración de todos. Es preciso que sepamos todos cómo piensan nuestros Diputados y si están identificados ó no con el pensar y sentir de la provincia.

Suponemos que la única razón que tendrán, si es que alguna puede haber para no atender petición tan justa, será, como siempre que se trata de pedir alguna cosa, la falta de recursos y la imposibilidad de gravar más á la provincia, pero nosotros queremos que, antes de contestar y resolver, pulseran la opinión, deseáramos que consultaran á los pueblos, que éstos supieran que el gravamen que sobre ellos pesaría de elevar á Superior la Normal de Maestras, —de la de Maestros no habíamos este año — apenas si pasaría de diez céntimos por habitante, y seguros estamos de que los pueblos no secundarían ciegamente exigiendo á la Diputación lo que nosotros en su nombre pedimos.

Creemos, pues, honradamente, que en este sentido deben hoy encauzarse las protestas. Que se abra, sí, cuanto antes la Normal á la enseñanza exigiendo la responsabilidad que haya por no tener hasta hoy local habilitado, pero que sea pronto Superior también, como quiere Soria, como desean los pueblos, como ansiamos todos.

Y, si la protesta fuera inútil, si nuestros deseos y aspiraciones que son los deseos de todos los padres de familia y la aspiración de toda la provincia fueran desatendidos, procuraremos que tengan aplicación y efectividad y eficacia traduciendo la protesta y los deseos en votos que hagan representen la verdad y no políticos que ni saben ni quieren mirar por los pueblos porque no han aprendido más que á mirar por sí mismos.

Es, pues, urgente que se haga pública la protesta y que se exterioricen los deseos de todos; es necesario que, prescindiendo de matices políticos y de pasiones, marchemos todos unidos para pedir y alcanzar lo que es, á nuestro juicio, de vital interés para Soria y para la provincia; hácese pre-



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**DOÑA JUANA SANCHEZ DOMÍNGUEZ**

VIUDA DE RELAÑO

Que falleció en Sigüenza (Guadalejara) el día 10 de Octubre de 1910

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Cirilo, don Doroteo y don Tomás; hijas políticas doña Julia Almazán y doña Natividad Icarau; nieto Florencio, tíos, primos, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Soria 7 de Octubre de 1911.

Todas las misas que se celebren el día 10, en las Iglesias de Santa María la Mayor y Siervas de Jesús, serán aplicadas por el descanso del alma de la finada.

ciso que soliciten los Maestros, que pidan los padres, que hablen los pueblos, que apoye la prensa.

Si así lo hacemos, será el triunfo nuestro, de otro modo no tendremos motivo justificado para quejarnos después.

Por un olvido involuntario dejó de salir en el número pasado la adjunta carta del Sr. Sanz Encabó, que con gusto publicamos hoy.

Soria 20 Septiembre de 1911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Mi respetable amigo: Contestando á su atenta, debo de decir, que ni usted vino á mi domicilio en ésta con motivo de la provisión de la plaza vacante de Oficial de Cuentas en la Diputación ni me hizo personalmente ruego alguno para que no votase al Sr. Artigas.

Es de usted con la mayor consideración afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.— Benito Sanz.

## De Madrid

Las operaciones en Melilla. — Jornada dura, pero gloriosa, luque, emocionado, abraza al general Orozco.

El gobierno se muestra muy satisfecho de la operación realizada ayer en Melilla y que mas adelante detallamos. Ha telegrafiado felicitando al general Orozco y al coronel Primo de Rivera. En los círculos militares asegúrase que serán ascendidos mañana. Entre los elementos militares se comenta la rudeza de la operación y su satisfactorio éxito calculándose que las bajas se elevarán á un centenar. El Sr. Canalejas visitó al subsecretario de Guerra comentando el éxito de la acción y los detalles recibidos. El jefe del gobierno ha recibido una carta muy afectuosa del general Luque detallando todo el plan de campaña.

Esta tarde se esperan con impaciencia nuevos telegramas complementarios de la acción de ayer. Las fuerzas permanecerán en las posiciones conquistadas.

Los telegramas oficiales recibidos esta mañana son los siguientes:  
Melilla — El comandante de Marina al Ministro. La columna Primo de Rivera á las 8 coronó las lomas de fuera del Kert resultando Primo de Rivera herido

en el pie levemente. Le mataron cinco caballos dislocándose un brazo al caer del último.

Tuvo treinta bajas, de ellas seis oficiales heridos; División Orozco ha llegado hasta Terkenim; allí hizo el repliegue al Norte para ganar Imarufen. Fue atacada por la vanguardia izquierda. La jornada fué dura, pero gloriosa. Terminó la operación á las cuatro y el fuego á las tres y media.

La jarka era formidable como indiqué á V. E. hace días. Todos los soldados nuestros admirables de valor.

El repliegue ordenado y magistral. El enemigo tiene enormes bajas cogiéndosele muchos prisioneros armas y ganados.

En otro telegrama el ministro de la guerra dice al presidente del Consejo. El general Orozco ha realizado con éxito brillante la operación anunciada sobre el Kert. Al amanecer avanzaron por los sitios anunciados bajo el fuego de los enemigos entonando los cazadores sus himnos.

Las tropas han operado en un radio de 15 kilómetros arrasando cuantos elementos de vida encontraban por delante. Se ha cogido mucho ganado. La jarka se calcula en unos 5.000 formada por las kabilas de M Talza y de Beni bu ayi. Se han batido á la desesperada dejando muchos muertos sobre todo en los momentos en que se empezó el repliegue siendo materialmente barrida. Se han registrado muchos rasgos heroicos. He abrazado emocionado al general Orozco que ha estado extraordinario.

Nuestras bajas aunque sensibles no son muy numerosas teniendo en cuenta la rudeza del combate.

La jornada tuvo por preliminar el ocupar una posición á 4 kilómetros de la izquierda del Kert por la columna Primo de Rivera. Con decisión y rapidez arrojó al enemigo que en su huida fué duramente castigado por las baterías de Imarufen é Ishafen. El valiente coronel resultó herido en un pie.

Cuatro batallones de infantería, una batería y una sección de ingenieros ocupan las posiciones conquistadas.

Me he honrado felicitando á las fuerzas en nombre del rey y del gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

## De Melilla

Melilla 8-15 madrugada, Urgente. — Las columnas mandadas por el general Orozco y el coronel Primo de Rivera pasaron el Kert dirigiéndose la primera hacia los poblados de la izquierda del Zebuya, arrasándolos después de gran resistencia por parte de los rebeldes.

Las fuerzas de Orozco regresaron después á Imarufen.

La columna Primo de Rivera vivaqueó en las alturas que dominan la posición de Izarufen donde pernocta.

El enemigo ha tenido numerosas bajas. Nosotros treinta.

Entre los heridos figura el coronel Primo de Rivera.

Combate glorioso. — Sensibles bajas. — Entusiasmo y heroísmo del ejército español.

Esta mañana á las nueve hemos recibido los telegramas que á continuación publicamos y que vienen á demostrar una vez más el valor y heroísmo del soldado español rechazando con la bravura de leones el soberbio empuje de las harkas rifeñas.

Nuestro ejército se ha cubierto como siempre de honor y de gloria, aunque

hemos tenido también bajas muy sensibles cuyo recuerdo y cuya sangre derramada sólo servirá para acrecentar el heroísmo y aumentar el entusiasmo en nuestros valerosos soldados condenando nuestro amor en estos gritos que salen hoy más enérgicos y entusiastas que nunca de nuestro pecho ¡Viva España! ¡Viva el ejército español!

«Madrid 7 a las 4.10.—Melilla batallones Cerifola San Fernando en posición izquierda Kert rechazaron durante cuatro horas ataque desesperado varias jarkas fuego intensísimo bajadas moros nosotros oficial muerto siete oficiales heridos catorce soldados muertos cuarenta y uno heridos fuerzas lucharon sin parapetos ni alambradas.»

«Madrid 9 a las 4.30 —Oficia! Melilla operación preliminar Kert Oficiales heridos capitán Antonio Rodríguez teniente Constantino Domínguez segundo Felipe Moreno de San Fernando primer teniente Artillería José Sánchez capitán Cazadores Segorbe Sabino Quintanilla muertos primeros tenientes Ildefonso Navarro Miguel Muñoz de Cataluña Antonio Gómez Manuel Coin Rodríguez de Tarifa Juan Morad Luis Izquierdo de Ciudad Rodrigo heridos Emilio Pozo G. García Alvarez contusos.»

PRENSA ASOCIADA



Sección religiosa

Día 10.—Martes.—Ss. Francisco de Borja, S. J. cf., Daniel y cps. mrs., Eulampio y Eulampia vg., hs., mrs., y Paulino, ob. de York.—La Misa y Oficio Divino son de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 11.—Miércoles.—Ss. Luis Beltrán, cf., cf., Alejandro Sauli, cf., Nicasio, ob. y m., Anastasio, m., Zenaides y Filonila, hs., y Plácida, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Luis Beltrán con rito doble y color blanco.

Continúan en la Iglesia de San Juan, a las cinco de la tarde, la Novena a la Santísima Virgen del Pilar, costeada por una familia devota; en la de M.M. Carmelitas, también a las cinco, la Novena consagrada a su seráfica Madre y Doctora mística Santa Teresa de Jesús; y en la de Religiosas Clarisas (Santo Domingo), a las cinco y media, el devotísimo Ejercicio de mes del Rosario con Exposición de S. D. M.

Provisión de Curatos

Ya han sido aprobadas las propuestas elevadas por nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado para la provisión de Curatos vacantes en esta Diócesis, habiendo sido nombrados los Sacerdotes que ocupaban el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

Para el curato de término de San Esteban de Gormaz, D. Ambrosio Arroyo Arranz.

Curatos de ascenso

Para Abejar, D. Simeón Garijo Muñoz; Castrillo de la Reina, D. Julián Gil Lascal; Fuentes, D. Feliciano Pérez Elvira; Fuentenebro, D. Pedro Gil Sanz; Huerta de Rey, D. Bernardino Arnal Campos; La Aguilera, D. Pedro Núñez de Pedro; Noviercas, D. Manuel Ciriano Domínguez; Serón, D. Bonifacio García Sanz; Sotillo de la Ribera, D. Alfonso Oquillas Martín; Valdezate, D. Casimiro López Carazo; Almarza, D. Julián Muñoz Lasheras.

Curatos de entrada

Para Adrada, don Calixto Esteban Lara; Alcozar, don José Gutiérrez Simón; Arauzo de Miel, don Estanislao Embi Serrano; Castillejo de Robledo, don Julián Madrugal Martínez; Cidones, don Jenaro Lucas Muñoz; Gallinero y anejos Lumbrellas y Cerveriza, don Elías Ransanz García; Guzmán, don Victoriano Moreno Sencho; Moncalillo, don Ramón Peña Delgado; Moradillo de Roa, don Máximo Andrés Gil; Pimillos de Esgueva y Terradillos, don Andrés de la Peña y Peña; Quemada, don Gregorio Pérez Lázaro; Quintanarraya, don Cándido Orcajo Díez; Rejas de San Esteban, don Filadelfo Lu-

cas Izquierdo; San Juan del Monte, don Mariano Manchado Ortego; Torregalindo, don Buenaventura Romero Navas; Uvero y Valdeavellano, don Salvador Barrio Marina; Valdanzo, don Pedro Andrés de la Peña; Valdenarros, don Juan Lope Alonso; Villalba de Duero, don Ramón Alvarez Gómez; Villar del Ala y Aldehuela del Rincón, don Hermenegildo Gómez Tierno; Villovela, don Angel Hernando Perdiguero; Aldeanueva de la Serruela, don Wenceslao Sanz Minguito; Andaluz, don Plácido Alvarez Egido; Boós, don Romualdo de Pedro Núñez; Cabezón de la Sierra, don Lino Peña y Peña; Candilichera y Carazuelo, don Sinforoso Poza y Poza; Cañamaque, don José María Igea Mateo; Carbonera, don Venancio Sanz Adrados; Carrascosa de la Sierra, don Joaquín Verde Izquierdo; Cujales, don Pedro Rodríguez Blasco; Cueva de Roa, don Ricardo Cardenal Moreno; Chércoles, don Agapito Narro Rupe Pérez; Espinosa de Cervera, don Ignacio Moro Aguado; Esteras de Lobia, don Antonio Cabrero Calvo; Fresno de Caracena, don Leandro Modamio Andaluz; Fuentemolinos, don Adolfo Garijo Mayor; Garray y su anejo Garrejo, don Leandro Martínez Aylagas; Guijosa, don Gregorio Alcalde Ontoria; Ines y Navapalos, don Vicente Marcos y Marcos; Ledesma, don Eliseo González Cabrerizo; los Llamosos é Izana, don Felipe del Amo Roperio; Miño de San Esteban, don Remigio Díez Martínez; la Muedra, don Ladislao Larrad Sanz; Muñecas, don Pedro de Diego Santamaría Carazo; Póveda y Barriomartín, don Marcelo Llorente Miguel; Quintanas Rubias de Arriba, don Pedro Hernando Rupérez; la Revilla y Monasterio, don Eloy Domínguez Benito; Tajueco, don Eustasio Martínez Rupérez; Torrubia, don Ramón Modrego Calvo; Valdenebro, don Casiano Pérez Alvaro; Valverde de los Ajos y Bayubas de Arriba, don Domingo Alonso Barrio; Villaciervos de Abajo, don León Pascual Nafra; Villanueva de Carazo y Gete, don Félix Tamayo Val.

Curatos rurales

Para Abión, don Manuel Lozano Contreras; Aldehuela de Calatañazor, don Fermín de Gracia Martínez; Camparañón, don Hermenegildo Izquierdo González; Ituro, don Laureano García Ramírez; La Mallona, don Pablo Molinero Corral; La Seca y Cascajosa, don Celestino Martínez Pérez; Quiñonera, don Félix Rubio Velilla; Los Villares, don Pascual Labanda Gómara; Valdanzuelo, don Mariano García Rosas; Buitrago, don Alfonso Rozas Díez; Ribarroja, don Máximo López Gil; Sinovas, don Marcos Sanz Urquía, y para Villarraso, don Francisco Pinilla López.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo se ha dignado nombrar también a los señores siguientes para los curatos cuya provisión corresponde a la Mitra:

Curatos de término

Para Osma, don Gumersindo González Alameda; Peñaranda de Duero, don Blas Lusilla Oliva.

Curatos de entrada

Para Fresnillo de las Dueñas, don Juan de Dios Novajas García; Brazacorta, don Gaspar Vicente López; Valdegrulla, don Laureano Sanz González.

\*\*

Felicitemos muy sinceramente a todos los agraciados deseándoles abundantísimas gracias de lo Alto para continuar desempeñando con celo y con acierto su sagrada misión en los nuevos curatos que acaban de obtener.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de Sta. Agustín. Ex-médico de la reserva de Bandada Militar. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconcimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma

A propósito...

Hace tiempo que mi querido amigo Sr. Santacruz me pidió «algo» para el IDEAL y he encontrado ocasión.

Los lectores de este periódico recordarán (á pesar de las fiestas) el espectáculo (fuera del programa) que se ofreció á la vista de todo el mundo á la hora del paseo y en plena calle del Collado el lunes pasado.

Un pobre hombre que había venido á divertirse encontró la muerte y estuvo expuesto entre la vida y ella más de 20 minutos en un sitio público y sin ser auxiliado por un agente de la autoridad.

Créame que si no hubiera sido por la responsabilidad que sabía traía consigo el levantamiento de un cadáver, ayudado por alguien, hubiese cargado con el muerto, puesto que cadáver era cuando le trasportaron á los soportales.

Al día siguiente se verificó su autopsia y si asombro me produjo su exposición, mayor ha sido la que me produjo el sitio llamado, sala de autopsias.

En una calle sucia, mal empedrada se levanta una casa de un solo piso, al que se asciende por unos escalones no en muy buenas condiciones.

A la izquierda, á muy poca altura de la calle, está la sala (llamémosla así).

En una mala mesa de autopsias se hallaba el cadáver del pobre Jorge.

La sala sin condiciones de higiene ni confort de ningún género, el suelo de tablas que se quejan á nuestras pisadas, con unas ventanas sin cristales, pero en cambio con exposición á llevar consigo una pulmonía. Sin agua abundante, teniendo tan cerca el Duero, allí procedieron á la autopsia los señores Guisande y Ruiz á los cuales fui presentado minutos antes de verificarse ésta.

Alabanzas y no otra cosa merecen mis queridos compañeros por tener que trabajar en un sitio tan mal llamado sala de autopsias.

Solo me resta dar las gracias á dichos señores por las atenciones que me han guardado y á mi querido amigo Sr. Santacruz por dar cabida á estas mal escritas líneas hijas del estado de mi ánimo al presenciar en una capital dos cosas opuestas á la moral y á la higiene.

Dr. Manuel Gil RAMOS.

Nuestro correo.

Burgo de Osma

Primera Misa.—El día 30 del mes pasado celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del Carmen el joven presbítero D. Vicente Núñez Marqués.

Fueron sus padrinos: eclesiástico, el M. I. Sr. Deán de esta I. I. Catedral, y seculares, D. Eustaquio Marqués y su nietecita Josefina Calvo.

El sermón estuvo á cargo del M. I. señor don Manuel de Castro, canónigo de la S. I. M. de Valladolid, el que con ardorosa elocuencia, en poéticos párrafos arrebatadores, expuso la Grandeza de la misión sacerdotal y los cargos, por cierto difíciles de cumplir que, abruman al sacerdote en su bienhechora carrera por este mundo.»

La Capilla de la Catedral, reforzada con algunos de los padres Carmelitas y amigos suyos, con el gusto que saben desarrollar en todas las obras, cantó la misa del P. Hermann. El acto estuvo bastante concurrido y los asistentes fueron obsequiados con licores y pastas en la casa del Sr. Marqués.

Reciba el nuevo celebrante, sus queridísimos padres y familia nuestra más cordial enhorabuena.

La función religiosa que se hizo en esta S. I. Catedral en honor de la Virgen del Santísimo Rosario, fué muy solemne.

Por la mañana en la misa conventual hubo sermón, que predicó elocuentemente el P. José Ramón, de los Carmelitas, y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, cantado por las calles, al que asistieron el cabildo y beneficiados con el traje coral, los alumnos del Seminario, Profesores y un número considerable de fieles.

El día 2 se inauguró el curso de 1911 á 1912 en el Seminario Conciliar. Celebró misa rezada el Profesor D. José Aguilera, con acompañamiento de armonium. Leyó el discurso de apertura el

ilustrado profesor Dr. D. Silverio Velasco y fué un trabajo notabilísimo, versando sobre lo que es el Seminario según la mente de la Iglesia y la autoridad indiscutible de los SS. Padres. Después todos los Profesores juraron el cargo.

Presidió el acto el dignísimo Gobernador Eclesiástico, el I. S. D. Manuel Roa. Asistieron los señores concejales, Elvira y Calvo Pascual Pavía, el Capitán de la Benemérita de uniforme, D. Teodoro Villanueva, médico, algunos señores canónigos y beneficiados los alumnos internos y externos y algunos otros, cuyos nombres siento no poder recordar.

—Ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores Ruiz Zorrilla después de haber recibido los auxilios espirituales.

La asistencia á la conducción de su cadáver, así como á la misa de cuerpo presente celebrada en la S. I. Catedral ha sido numerosísima.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

—Durante todo el mes de Octubre habrá en la S. I. Catedral, á las cuatro y media de la tarde, exposición, rosario y reserva.

Ha regresado de su excursión veraniega el Beneficiado y Profesor del Seminario D. Angel Loza. Bien venido.

La cosecha de vino es abundantísima.

ODELO.

Coruña del Conde

Suplico á V. se sirva llamar la atención de las personas á quienes incumba la obligación de velar por la instrucción de este pueblo de Coruña del Conde, cuyos vecinos desean vehementemente la apertura de la escuela de niñas, que yace en la más absoluta clausura.

También he de comunicarle que por falta de sellos para el franqueo muchos pueblos de este partido de Aranda de Duero vense privados de cumplir con las más rudimentarias reglas de educación por no poder contestar á quienes tienen obligación. —CLUNIENSE.

Covaleda

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Soria.

Respetable señor mío: Por si tiene á bien publicarla en IDEAL, le envié una breve reseña de un acontecimiento notable, que tuvo lugar en el día de ayer en este pueblo.

Gracias al esfuerzo unánime del Ayuntamiento que tanto trabaja por el bien de sus administrados se han hecho en este pueblo tres magníficas y bien surtidas fuentes. El día 1 de los corrientes era el destinado para su inauguración y en efecto, terminada que fué la misa parroquial, el pueblo en masa con sus autoridades y cura se dirigió procesionalmente al lugar de las fuentes, que recibieron la bendición de la Iglesia según las preces del Ritual romano.

Con este motivo se pronunciaron discursos alusivos al acto por los señores D. Gabino José Blázquez, Alcalde don Timoteo Herrero, fiscal municipal y por el joven Pedro Herrero Rubio. También el cura párroco dirigió la palabra y se dieron entusiastas vivas á la Religión, á Covaleda, y á las autoridades é hijos de este hermoso pueblo de pinares.

Acto seguido la corporación municipal invitó, obsequiando con pastas y licores, á las autoridades locales, funcionarios públicos y demás vecinos del pueblo que siempre conservarán grata memoria del día de la bendición de sus fuentes.

El Corresponsal.

2 de Octubre de 1911.

Noticias.

Varias.

Sabemos que ha sido muy satisfactorio el resultado de la visita de inspección que en las oficinas de Hacienda de nuestra capital ha hecho en estos días el Sr. D. Ramón Vázquez de Parga, Jefe de Administración de la Dirección general de Contribuciones con los ayudantes D. Eduardo de la Fuente y D. José de la Torre.

Felicitemos muy sinceramente á los celosos funcionarios de Hacienda y de un modo especial á sus dignísimos Jefes.

— Ayer empezó en la Iglesia de San Juan de Rabanera una solemne novena que una señora devota costea en honor

de Nuestra Señora del Pilar. Esta continúa celebrándose todos los días á las cinco de la tarde, cantándose al final de la misma gozos y Salve, y el jueves por la mañana habrá función solemne con sermón que predicará D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Colegiata.

— Ha sido prorrogado hasta el 30 de Noviembre el plazo para la redención á metálico del servicio militar á los mozos del actual reemplazo.

— Ha sido nombrado por concurso profesor de Pedagogía del Instituto de nuestra capital el que lo era de Guadalupe D. Prudencio Vidal Jiménez. Enhorabuena.

— Desde hoy, según bando que acaba de publicar el alcalde accidental don José Sanz Oliveros, queda prohibida terminantemente en Soria la mendicidad. Mucho celebramos que desaparezca la mendicidad pública de nuestra capital, pero celebraremos muchísimo más que dándose cuenta todos los sorianos de tan importante mejora y del deber que todos tenemos de socorrer al pobre, contribuyan con su óbolo al sostenimiento de la benemérita Asociación de Caridad.

— Mañana es el primer aniversario de defunción de la virtuosa señora doña Juana Sánchez Domínguez, viuda de Relano, madre de nuestro querido amigo D. Doroteo, Ingeniero Agrónomo de la provincia.

Reiteramos á su familia y de un modo especial á nuestro distinguido amigo señor Relano, nuestro sentido pésame.

— Hoy se han celebrado varias Misas en la Iglesia del Sagrado Corazón, con motivo del aniversario de la defunción de Doña Angela García de Muñoz, viéndose muy concurridas todas ellas.

Reiteramos á toda su familia la expresión de nuestro sentimiento.

— Con el fin de entregar al Sr. Canalejas la placa de hijo predilecto de Soria salieron el viernes por la noche para Madrid el alcalde de la capital D. Mariano Vicén con los concejales señores Robles, Cecilia y Gil.

Durante la ausencia del Sr. Vicén se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde Sr. Sanz Oliveros.

— Véase en 1.ª plana el anuncio de VALENTIN CADERO P.

— Han sido entregadas á la Asociación de Caridad 30,10 ptas, recogidas por la policía en un corro de juegos prohibidos. Aplaudimos al celo de los agentes de vigilancia, celebrando el fin á que han sido destinadas.

PAN DE S. ANTONIO.—En la última quincena se han recogido en el Cepillo de la Iglesia de Religiosas Clarisas 39,40 ptas. para el pan de S. Antonio y 12 90 para el Culto.

— La Compañía del F. de T. S. ha puesto una tarifa económica de billetes de ida y vuelta á Zaragoza, costando el viaje desde Soria 22,75 pesetas en segunda y 14 en tercera y siendo valederos los billetes para la ida desde el 11 al 15 y para la vuelta desde el 13 al 22 ambos inclusive.

De sociedad

Han salido: Para Pedraja de San Esteban nuestro querido compañero, el organista de la Colegiata, D. Bonifacio Aguilera, con el fin de asistir á la boda de su hermano D. Toribio que se celebrará en breve.

Para Madrid, D. Matías Ortiz de Urbina con sus padres, y el aventajado alumno de Medicina D. Tomás Pérez.

Para Cáceres D. Manuel López Montenegro con su distinguida esposa y hermana después de pasar unos días con sus parientes Sres. González de Gregorio.

Para Burgo de Osma doña Fortunata Hernández y hermano D. Emiliano. Feliz viaje.

Ha llegado: De Guadalajara nuestro querido y respetable compañero, D. Isidro Martínez.

INTERESANTE. Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 22 y 23 del presente mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis bronquitis, catarrs crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41; Madrid.

POR TELEGRAFO

Madrid 6 (41.)

Luque agradecido.—Gran entusiasmo en el Ejército.

Canalejas despachó Monarca enterando le últimas noticias Melilla Luque telegrafía agradeciendo las felicitaciones del Rey y del Gobierno enalteciendo el espíritu de las tropas.

Al pasar el río Kert los soldados pidieron que entonaran la Marcha Real, cantando ellos himnos españoles mientras se verificaba el avance

Elogia la defensa nocturna de la posición que antes tomó el ejército y que no fué abandonada en que anticipadamente se había convenido.

Comandante Alhucemas comunica efectúose simulacro dotación Carlos V sin novedad.

Esta mañana reuniéronse en Melilla Luque, Aldave y Larrea.

Las operaciones proseguirán ignorándose la fecha.

Los heridos serán trasladados inmediatamente á Málaga.

De Portugal

Telegrafía Villalovar que el Gobierno de Portugal considera terminada la intenciona para restaurar la Monarquía.

Folleto importantísimo

Se está imprimiendo un folleto del Excelentísimo Sr. Obispo de Jaca acerca de la necesidad de fundar en Madrid un rotativo católico de extensa información universal.

Decadencia de España liberal

La *Mañana* publica un suelto señalando el contraste que hay entre el interés que despierta el estado de «Machiquito» y la indiferencia general que hay, aun entre los intelectuales, ante la gravedad del sabio eminente Ramón Cajal.

PRENSA ASOCIADA.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al Mediodía, situada en la calle Real, 46. Para informes dirigirse á su dueño en la misma.

PLACAS DE LA VIRGEN DEL PILAR

Modelo nuevo en hierro esmaltado con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores é interiores de las habitaciones, á la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es á 1,50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen á 1,25 pesetas.

ANALES DEL PILAR.-APARTADO 59.-ZARAGOZA

A la misma dirección pueden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de difuntos, etc., de la Virgen del Pilar.—Pídase el catálogo. Antes de terminar el año aparecerá el «Almanaque de la Virgen del Pilar para 1912», del que se hará copiosísima tirada. Háganse pronto los encargos: una docena 6 pesetas, 50 ejemplares, 20 pesetas. Se hallará en las librerías á 0,35 el ejemplar. Se admiten anuncios á precios económicos.—La suscripción á «Anales del Pilar» sólo cuesta 3 pesetas al año.

Pedid el Coñac PEDRO DOMEQO Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO

Aviso al público

Ha llegado á esta población, hospedándose en el Hotel del Comercio, el acreditado maestro marmolista Julio Parlo, establecido en Calatayud, y ofrece su servicios al público en general, en toda clase de trabajos de mármoles, paneles y demás obras de Cementerio.

Tiene á disposición de cuantos deseen examinarlo, numeroso y variado surtido de modelos de lo más moderno y elegante que se conoce.

Cuantos deseen honrarle con sus apreciables encargos quedan altamente satisfechos pues tiene verdaderos deseos de trabajar y acreditarse en esta plaza. Previo aviso. Pasará al domicilio de cuantos lo soliciten.

GABINETE MEDICO

DEL Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pra.

Maura Pérez, peinadora, ofrece sus servicios en casa ó á domicilio. Precios sumamente reducidos.

Peinados mensuales, 10 reales y sueltos á 25 céntimos.

15, Calle Real, 15.

Anuncio

En Tejeriza, Arrabal de Almazán y en la margen misma del monte, se necesita una persona de buena conducta que sepa leer y escribir. No obstante ser el sueldo muy reducido, los que han desempeñado inmediatamente antes el cargo, poseían el título de maestro elemental, si bien eran menores de veinte años. Entenderse con el alcalde pedáneo hasta el día 15 del presente.

Ocasión Piano vertical de buen autor, se vende uno recién reparado y barnizado, con asas y candelabros dobles nuevos, al contado ó á plazos. Informarán, Calle Real, número 36

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

Reglamento

de provisión de Escuelas para la aplicación del Real Decreto de 7 de Julio último.

(Continuación)

ro, y aun declarar sin condiciones á los que á su juicio no reunan por sus trabajos méritos suficientes;

d) Las Comisiones formarán listas de los Maestros elegidos y de su residencia, y el Inspector del Distrito, Vocal de esas Comisiones, pasará relaciones parciales á los Inspectores de provincia ó de zona donde sirvan los aspirantes para que, en el menor plazo posible, y con carácter de urgencia y teniendo en cuenta lo que sobre preferencia de méritos se dice en el apartado e) de este artículo, giren visita á las Escuelas correspondientes. En esta visita, los alumnos ejecutarán á presencia del Inspector trabajos análogos á los presentados por los aspirantes, procurando que asista el mayor número posible de los alumnos del año precedente, aunque alguno haya dejado la Escuela. Además, el Maestro redactará ante el Inspector, en un

plazo de cuatro horas un escrito sobre Metodología y organización escolar, exponiendo la que tenga establecida en su Escuela, las razones técnicas en que la funda, los inconvenientes con que tropieza, los medios de fomentar la enseñanza dadas las costumbres especiales de la localidad y de la región, etc., El Inspector podrá interrogar á los alumnos hasta formar idea completa de su adelanto, y redactará un informe razonado de la Escuela y de los méritos profesionales del Maestro, que remitirá á la Comisión del Distrito juntamente con los trabajos ejecutados á su presencia por el Maestro y los alumnos;

e) Recibidos estos trabajos é informes, la Comisión se reunirá inmediatamente y procederá á certificar la propuesta primera, y si á ello hubiere lugar, á ratificarla. Para determinar el lugar de preferencia de los aspirantes en cada lista, se tendrán en cuenta los demás méritos que se establecen en el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Julio último.

Las propuestas, una vez ultimadas, se remitirán, juntamente con los trabajos, y méritos, á la Dirección General de Primera Enseñanza.

Art. 34 La Dirección General de Primera Enseñanza, una vez que haya recibido todas las propuestas, reunirá el Jurado que se establece en el artículo

9.º del Real decreto de 7 de Julio tantas veces citado, el cual Jurado examinará las propuestas formulada por las Comisiones de Distrito universitario y las refundirá en una sola propuesta para cada vacante de las distintas categorías del Escalafón.

Las propuestas de plazas de 1.000 pesetas las remitirá el Jurado, por conducto de la Dirección General, á los Rectorados á que pertenezcan los Maestros propuestos, para que los Rectorados expidan los oportunos nombramientos.

Las propuestas para vacantes de sueldo superior á 1.000 pesetas, las elevará al señor Ministro de Instrucción Pública para que ordene la expedición de los correspondientes títulos administrativos y la inserción en la *Gaceta de Madrid* de los méritos de los Maestros propuestos.

El orden con que figuren en la lista los Maestros propuestos para cada categoría, será también el que guarden, una vez nombrados, en el Escalafón general del Magisterio.

El mismo Jurado á que se refiere este artículo, se encargará de organizar la Exposición escolar prescrita en el artículo 11 del Real decreto de 7 de Julio, y podrá proponer además las formas que en la tramitación de este recurso aconseje la experiencia, como igualmente, las correcciones disciplinarias á que pudieren hacerse acredo-

res los Maestros que cometieron faltas manifiestas, por inexactitudes ó alteraciones de la verdad, en los trabajos escolares presentados.

Art. 35. Las Comisiones de Distrito, consideradas como Tribunales de oposición, percibirán, en concepto de dietas, 25 pesetas por cada aspirante que hayan calificado á tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real decreto de 5 de Junio de 1910.

Art. 36. Todos los años, en los meses de Mayo y Noviembre, se anunciarán en la *Gaceta* las plazas que en cada categoría existan vacantes en el Escalafón y que corresponden proveer entre los que tienen derecho al ingreso en el servicio activo de la enseñanza con arreglo á las disposiciones vigentes. Corresponderá á este turno el 25 por 100 de las vacantes de categoría superior á 625, mientras exista esta última.

Art. 37. El plazo para presentar instancias los interesados con los documentos justificativos de su derecho, en la Dirección General de Primera Enseñanza, será el de veinte días,

Art. 38 A este concurso podrán presentarse los Profesores de Escuela Normal, los Inspectores provinciales y de zona de primera enseñanza á quienes reconoce derecho á pesar á Escuelas públicas el artículo 16 del Reglamento de 15 de Abril de 1910; y en iguales condiciones también, po-

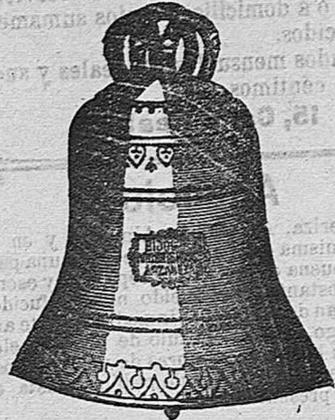


## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es prescrito por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-  
grados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.  
De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales Grantes, Collado, 6.—Soria.

## ARTE CRISTIANO ESPAÑOL IMAGENES Y ALTARES Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29. VALENCIA (España). RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

### Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tone que se pida, y garantizándolas por 10 años.

**Pago á plazos** y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas** de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

**Pagos á plazos** dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.

**MEDALLA DE ORO**  
En la Exposición regional de Valencia 1909

## AL CLERO CERA

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios

**MANUEL GUZMAN**  
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara). No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

Tiene el honor de hacerles saber que en la Sombrerería de **NICASIO RUIZ, Collado, 60, SORIA**, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en SOMBREROS, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del Consignatario á 0,93, 1,27, 1,50, 1,62, 1,75, 2,02 y 2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria**  
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en o sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo **Juan Lapuente Murial**

**Valentín Caderot, 9, Regalado, 9 VALLADOLID**  
Casa Católica y recomendable para el Clero, en ornamentos, imágenes y metales. Casullas desde 24 pesetas; ternos, estandartes, mantos para vírgenes, pendones, etc. Imágenes de madera y cartón-madera indulgenciables.—Se remiten muestras y catálogos gratis.

**Comercios de José Ropero**  
Tejidos nacionales y extranjeros quinealla, paquetería y Ropa hecha.  
**CALLE DEL COLLADO, 61**  
En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en los artículos mencionados, á los precios más económicos.—Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lanería y céfiros para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Tricots, patenes, vicuñas y panas para trajes de caballeros. Mantas de viaje y de cama.—Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Vajillas completas y juegos de café á precios excepcionalmente económicos.  
**CALLE DEL COLLADO, 76**  
Porcelana, loza, cristal, molduras, cuadros, espejos, juguetería y objetos para regalos.  
Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**CASA PARA VIAJEROS**  
**La Moderna, COLLADO, 9—SORIA**  
Elegante y lujoso comedor.—Higiénicas habitaciones. Trato esmerado.

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

**Fábrica de Chocolates**  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON  
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"  
Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza. los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.  
FUNDADOR Y PROPIETARIO **JOAQUIN ORUS**  
Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA  
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE  
Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITURGICAS.—GARANTIZADAS**  
MARCAS REGISTRADAS  
Calidad MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual  
Calidad NOTABILI, para las demás velas del Altar.  
Fabricadas, según interpretación AUTÉNTICA, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.  
ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA (ESPAÑA)